

 Gobernación del Cauca	<b>FORMATO DE CIRCULAR</b>	Código: F-GI-01
		Versión: 01
		Página: 1 de 2

**CIRCULAR No. 024 DE 2021**

<b>FECHA:</b>	26 DE FEBRERO DE 2021
<b>DE:</b>	SECRETARIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA
<b>PARA:</b>	DOCENTES, DIRECTIVOS DOCENTES Y ADMINISTRATIVOS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA
<b>ASUNTO:</b>	INSTRUCTIVO PARA TRANSFERENCIAS DE REINTEGRO A CUENTA MAESTRA DEPARTAMENTO DEL CAUCA

De manera atenta se informa que, para realizar los reintegros efectivos a la cuenta maestra del BANCO BBVA, no es necesario hacerlo de manera presencial en la entidad bancaria; trámite que se podrá realizar a través del paso a paso, que se indica a continuación:

**DESDE CUALQUIER BANCO:**

Ingresando al portal bancario de la cuenta de nómina de cada servidor público, de cualquier banco, debe hacer registro de la cuenta maestra con los siguientes datos, para el posterior traslado de recursos:

Número de cuenta: 721 570 042

Nit o número del documento del Departamento del Cauca: 891580016-8 (registre sin el 8)

Tipo de producto o cuenta: Ahorros

Nombre de la cuenta o beneficiario: TGD- cuenta maestra servicio de nómina - SM del Banco BBVA

**DESDE EL BANCO BBVA NET:**

Pasos para realizar la transferencia desde el portal BBVA NET.

- a. Ingresa a [www.bbva.com.co](http://www.bbva.com.co) y has clic en Acceso.
- b. Digita tus datos e ingresa a BBVA NET.
- c. Haz clic en Transfiere.

Secretaría de Educación y Cultura del Departamento del Cauca  
Carrera 6 No. 3 – 82, Edificio de la Gobernación del Cauca  
Teléfono: (057+2) 8244201 Ext. 104  
e-mail: despacho.educacion@cauca.gov.co  
www.sedcauca.gov.co



FORMATO DE CIRCULAR

Código: F-GI-01

Versión: 01

Página: 2 de 2

- d. Escoge a Personas y luego elige Cuentas.
- e. Inscribir un nuevo producto.
- f. Diligencia los datos (Tipo de producto; Banco; Nombre del beneficiario; Tipo de Documento; No. Del Documento).
- g. Lee y acepta los términos, condiciones y Continuar.
- h. Ingresa el código enviado a tu celular y confirma.
- i. Transfiere: Indica Valor a Transferir, continuar.
- j. Elige la cuenta desde donde vas a transferir.

**NOTA:** Los reintegros a realizar a la cuenta maestra deberán realizarse "ÚNICAMENTE desde el portal transaccional del banco digitando la URL del sitio WEB en el buscador, no podrá realizarse transferencia que se origine desde aplicaciones móviles (apps de los bancos descargadas en el celular) ÚNICAMENTE DESDE PC DE ESCRITORIO O PORTATIL".

Atentamente,

  
JORGE OCTAVIO GUZMÁN GUTIÉRREZ  
Secretario de Educación y Cultura del Departamento del Cauca

Proyectó: Clemira Zapata, Técnico Administrativo oficina de Nómina Educación

Revisó: Alix Amanda Navia Meneses, Profesional Universitaria (E) oficina de Nómina Educación

Revisó: Virginia Balcázar Ortiz, Profesional Especializado de Jurídica Educación